

solo porque las fuerzas no están de su parte, sino tambien porque en semejante caso tenia el reino que enterrarle bajo un monton de piedras, tanto en virtud de la grande fidelidad que le anima por su rey, como por el odio y rencor que ha concebido contra aquel; pero con todo esto es mucha miseria que el virey de un reino dé margen á decir, pensar y sospechar cosas así.

XX. Finalmente, se pasa el tiempo y las horas en ofender á Dios y al rey, y á procurar la última ruina de este reino, el cual se lamenta, y se dice extrañado y asustado de sí mismo: ¿qué habia hecho á su rey, para tener que sufrir su destruccion? ¿qué ocasion habia dejado pasar de hacer ver su amor y fidelidad á su rey? ¿se ha pedido acaso jamas cosa alguna útil al servicio de su rey, sin que la haya concedido? ¿no ha tenido siempre los pechos abiertos para defender todo cuanto adelantaba en sangre y bienes al solo nombre del rey, nuestro señor?

XXI. Verdad es que en la historia antigua se leen las tiranías y casos espantosos de la peor especie, como las de Neron, Vitelio y otros por el mismo estilo; pero aquellos no fueron emperadores, y ni siquiera tuvieron conocimiento de Dios, ó superioridad alguna en este mundo; pero en la época actual, en que es conocido el verdadero Dios, en los dias de un monarca tan católico y cristiano, defensor de las leyes de Dios, y celoso del provecho de sus súbditos, ¡es grande miseria, grande calamidad, gran desdicha, caso lamentable el que un ministro súbdito tenga la osadía de delinquir contra su Dios y contra su rey!

XXII. Todos lo saben, y de nada mas están hablando todos; pero nadie se siente con bastante ánimo para pensar, así como para pedir ó solicitar el remedio de Su Majestad, temiendo que llegue esto á oídos de aquel tirano, y no se haga una carnicería con ellos; y así lo único que se espera, es que Dios inspire á Su Majestad, que con su poderosa y real mano remedie cuanto ántes todo esto.

XXIII. Esta representacion no tiene mas mira que la de cumplir con Vuestra Majestad el deber que incumbe á un verdadero y fiel súbdito de conformarse con su obligacion sin temer el peligro á que se expone, dado caso que llegue á saberse. Mande Su Majestad tomar informes sobre todo esto por medio de un ministro que no sea ni apasionado ni dependiente, sino celoso de su santa intencion, y hallará que todo cuanto está dicho aquí, no son cosas pequeñas y niñerías, cuando se vea todo lo que á cada momento se está cometiendo y siempre con aumento y en perjuicio de Dios y de Su Majestad.

Hasta aquí llega el recurso. En cuanto á aquel príncipe de Conca y al marques de Campolattaro, de que habla el n.º VII, cuentan los periódicos de entónces que el duque de Osuna les mandó de visitadores á todos los castillos del reino, y que de aquella visita sacaron por su propia cuenta doscientos mil ducados; y no hubo quien tomara en consideracion las reclamaciones que se presentaron contra ellos con motivo de aquellos robos, y de la muerte dada á un traile, que fué obra de Campolattaro, el cual, al contrario, fué mandado de general á Flándes contra aquellos rebeldes. La marquesa de Campolattaro era el canal por donde pasaban las recomendaciones al duque, y le redituaban muchos millares de ducados. Una vez fueron capturadas algunas galeras turcas, en las cuales se hallaron muchas cajas de azúcar, que se vendieron á un droguero. Pero uno de los Turcos que habia sido apresado, para conseguir su libertad dió aviso de que dentro de aquel azúcar se habia metido una gruesa cantidad de dinero, joyas y ropas, que eran un regalo que queria hacerse al gran señor. Se mandó llamar al droguero, y dijo este que habia ya vendido en parte á otros aquel azúcar, y que en parte lo habia empleado, y que ya no le quedaba

nada. Como se le hubiese encarcelado, mandó á la marquesa de Campolattaro un billete de mil ducados para que le consiguiera que se le pusiera en libertad. Llamóle entónces el duque, y enseñándole aquel billete se lo echó en cara como una prueba de fraude; y como él jurara que los suyos habian recogido con gran trabajo aquella suma para hacerlo libertar, le hizo mandar á galeras. Fué atado por algunos esclavos, y suspendieron la cuerda á una antena de galera. Para hacerle sufrir mas, le ataron con una cuerdecita nueva, que fué dando siempre vueltas, todo el tiempo que le tuvieron suspendido. Hora y média le dejaron en aquel tormento, y siempre estaba invocando el nombre de la bienaventurada Virgen para que le amparase; pero como no respondiera otra cosa á todas las preguntas que se le hacian, le desataron y poco despues le pusieron en libertad.

Cuando despues fué mudado Osuna, se mandaron á la corte las siguientes acusaciones:

« I. Contra la voluntad de Su Majestad tuvo en el reino de Nápoles y las ciudades un crecido número de tropas, que con su mal comportamiento echaron á perder todo el reino; y sufría que cometieran latrocinios, homicidios, adulterios y estupros notables; y si algunos llegaban á quejarse, en vez de castigar á los soldados, maltrataba á aquellos con palabras, con muy crueles amenazas de galeras, palos y otros castigos.

II. Destruyó al patrimonio real, conforme puede verse con los escritos, bilanes y correspondencias, que de dicha entrada ha hecho la real cámara y el patrimonio de dicha ciudad; con haber quitado los derechos, para que no pagaran.

III. Mandaba las compañías de soldados para que se alojaran en los pueblos de dicho reino, con la crueldad mencionada en el capitulo primero, y los pobrecillos, queriendo librarse de semejante sobrecarga, recurrían á su amiga, la cual por medio de los dones conseguía que se les quitaran dichos soldados, y los ponían en otros partidos, los cuales, á su vez, para salir de este trabajo, hacían otro tanto; y de este modo devastaba todo el reino.

IV. Contra muchos vasallos de Su Majestad inventó atroces delitos; y esto para que tuvieran miedo de que dicho duque les mandase ajusticiar corporalmente; y con esta tarea hacía por manera que se arreglaron, y pagaban cuantiosas sumas de dinero para librarse de semejante trabajo; y si algunos intentaban hacer ver su inocencia (segun resulta de los autos y escritos que se han mandado á Su Majestad) y otros no tuvieran tanta comodidad, les hizo morir sin forma de proceso, al estilo de guerra.

V. Mandó al esposo de su amiga por el reino con facultades reales, con las cuales destruyó los vasallos: porque no habia causa en que no quisiera hacer entrar su autoridad; y con ella quitaba la jurisdiccion á los tribunales, haciendo por manera que todo redundaba en provecho y beneficio suyo, poniéndose muy rico, y asolando los pueblos.

VI. Cuando Don Gabriel Sánchez, capellan mayor, renunció la capellanía, le dijo que no tomara á otro, pues ninguna necesidad tenia él de oír misa ni otros oficios divinos; por lo cual se cree que no tiene ninguna fe en Dios, como igualmente por no habersele visto jamas ir á confesar ni á comulgar.

VII. De la iglesia de la Anunciacion quitó la custodia del Santísimo Sacramento, y la guardó para sí sin haberla pagado.

VIII — XI. (Muchas deshonestidades que por consideracion al pudor se omiten.)

XII. Al pasar por Santa Lucía entró en un coche con una mujer pública; é iban ambos paseando en dicho coche, presenciándolo muchas gentes honradas, que se detenian para mirarlos.

XIII. Siempre tuvo consigo un Moro, que tenia relaciones con un Turco, y varias veces llevó á dicho

reino muchas personas turcas, que tenian muchas relaciones con él.

XIV. Como existiera una desavenencia entre el príncipe de Sicilia y el de Andria, en Santa Clara quiso por fuerza que se arreglaron, contra todos los términos de justicia.

XV. Hizo electo á un tal Julio Ginebrino, con el cual se habia convenido en que tenia que convocar al pueblo contra los nobles; y en virtud de este convenio tramó muchas sediciones y cometió muchos delitos, que se hallan relatados en los informes que sobre esto se tomaron, á los cuales remitimos.

XVI. Puestos así de acuerdo, iba por la ciudad de Nápoles animando al pueblo, á que le llamarán señor y protector; y para salir con la suya, iba dando dinero.

XVII. Del mismo modo iba tambien persuadiendo al pueblo que hiciera salir de la ciudad á los que querian contradecirle, pues tenian que procurar que no fuesen socorridos para poder vengarse de aquellos.

XVIII. Para confirmar que no creía en Dios, cuando estaba en misa, y al tiempo de levantar el sacerdote el santísimo cuerpo de Jesucristo, se estaba mirando un doblon de oro que tenia en la mano.

XIX. De una Turca tuvo un hijo, que murió en el palacio, y no quiso que se le bautizara; trabajó para que se le hicieran las ceremonias mahometanas, y teniéndole en tierra con lámparas encendidas, le hizo adorar: le llevaron á la casa de la Meca, y dió orden de que se tuvieran dos lámparas encendidas delante una mala estatua de Mahoma, de lo cual se tienen pruebas; y ademas el Turco le escribió con aprobacion.

XX. La noche en que el cardenal Borja tomó posesion del gobierno, se fué á sitiarse.

XXI. Por medio de Camilo de la Marra procuró arrancar á muchos caballeros de título la firma en blanco, segun estos han declarado.

XXII. Por medio del mencionado Camilo sacó de la aduana grande cantidad de dinero, en forma de donacion; y en esto tuvo por cómplices á muchos Napolitanos. Muchas son las pruebas que hay de todo esto y de otras cargas muy deshonestas, que por ser tantas no se dicen aquí. »

(M) pág. 829.

CONJURACION DE BEDMAR.

Se trató de si convenia sacar á la luz pública la sumaria de la conjuracion, y debió prevalecer el dictámen contrario, pues que no se hizo, á pesar de que ya la habia extendido fray Pablo, cual existe en los archivos de Paris. La noticia oficial mas extensa es una comunicacion del consejo de los Diez á los sabios del consejo.

« Que por un secretario de este consejo, despues de encargar el debido secreto y de jurar sobre los Santos Evangelios, tomando nota del nombre de cada uno, se comunique y deje en copia á los sabios del colegio, y cuando á ellos parezca, al Senado, lo que sigue: »

Porque podrá quizá ser conveniente poner en conocimiento del gobierno con mas plenitud las traiciones concertadas tanto en Nápoles como en Milan, y en esta ciudad contra nuestra república, ha determinado el consejo de los Diez hacer saber:

Que habiendo llegado á esta ciudad, en los primeros dias del mes de marzo próximo pasado, el Frances Gabriel Moncassino, natural de Languedoc, de unos treinta años, de nacimiento civil, de ingenio agudo, animoso y muy apto para todo linaje de empresas, el cual (segun dijo) habia salido de Francia cinco meses ántes, pasando por Génova, Florencia y

Roma, excitado por los últimos rumores de guerra, solicitó de los sabios del consejo que se le confiase un cargo militar, ofreciéndose á alistar una compañía de trescientos mosqueteros franceses, á los pocos dias de su llegada. El capitán Jiacier, uno de los principales de la conjuracion, juzgando útil á este hombre para ocuparle en sus malos designios, se le acercó un dia que le vió en la iglesia de San Márcos, y empezó á usar con él de aquellos halagos propios para estrechar las relaciones é inspirar confianza, convidándole y llevándole á comer en su compañía y á dormir en su aposento. En seguida, haciéndole prometer que guardaria silencio, hasta bajo la fe del juramento, le comunicó su perverso designio y le disuadió de la idea de servir á esta República, poniendo á su vista el largo plazo que se emplea aquí en hacer carrera, y cómo muchos que habian venido con tal objeto se habian marchado sin conseguir nada; le manifestó, ademas, su admiracion de que durase tanto tiempo virgen esta ciudad, y se empeñó en atraerle con proposiciones de gloria y utilidad. Le dijo que era fácil apoderarse de esta ciudad, porque no acuden á ella á menudo tropas, y que con un palo en la mano se podría hacer huir á todos sus habitantes adonde se creyese mejor; que sentia deseos de enseñorearse de ella, por haber ejecutado lo propio en Turguia en ocasion mas difícil, sin perder un solo hombre; valiéndose de conceptos inícuos para decir que aquí no hay mas que gente de toga y personas de ningun valor en asuntos de guerra. El mencionado Jiacier, en union de otros de los suyos, le condujo al campanario de San Márcos, mostrándole las dos entradas por la via marítima, y diciéndole que no todos las conocen, por no poderse entrar en derecha sino torciendo, y que él era en ello práctico, y tenia bastante ánimo para acercarse con buenos buques, sin ninguna dificultad, hasta San Márcos. Desde el indicado campanario le señaló tambien la Casa de Moneda, diciendo: « ¿ No es lástima que esos caudales no pertenezcan » á algun príncipe solo? En cuanto á los soldados, » serian retribuidos de un modo diferente del que » usa (tales fueron sus palabras) esta canalla, que » honra mas bien á los pícaros que á los hombres » honrados: » añadió que, aunque habia alguna gente en las fortalezas, puesta por indicacion suya, pues ántes no la habia, era canalla insignificante. Que habia pedido dinero al embajador de España para la manutencion de los soldados, ademas de los cuarenta ó cincuenta que existian allí; que el embajador les habia hecho promesas que excedian con mucho de la cantidad solicitada, y que le habia instado que escribiese á Nápoles á fin de que su mujer fuese puesta en mayor estrechura, divulgándose semejante rigor para ocultar el convenio, como en efecto sucedió; la cual, tan pronto como se supo en Nápoles la muerte de su marido, fué bien tratada, se le dió libertad y se la envió á su casa en Malta. Continuó exagerando la vileza de corazon de los Venecianos y su única propension á comer y dormir: dijo que en cierta ocasion, habiéndose levantado en la plaza, con motivo de una procesion, cierto rumor leve, fué tal el miedo de su gente que se subian unos sobre otros, gritando *traicion, traicion*; y que entónces, con trescientos mosqueteros, se podrían ejecutar grandes cosas, segun sus designios; que aquí se le daba crédito, y que él habia hecho conocer cierta expedicion que proyectaba el duque de Osuna, con objeto de apoderarse de esta ciudad; pero que todo era contrario: que Osuna, á su primer aviso, le mandaria dos ó tres galeones con quinientos hombres, todos escogidos, y cuando se encontrasen á sesenta millas de aquí, vendria una flota á avisarlo, fondeando aquellos buques donde pareciera conveniente la primera noche de buen tiempo; que se daría la alarma prendiendo fuego en varios puntos de la ciudad para hacer correr á toda la gente. El capitán Langlada, hábil

en preparar fuegos artificiales, iría al arsenal so pretexto de ejercitarse en dichos fuegos, y realmente para incendiar la armada, objeto verdadero de aquellos. — De este modo se llevaría allí la pólvora y el azufre, y sería también petardeado el arsenal; en la misma hora se darían cuatro petardos á la Zeca. Que se formarían tres á modo de batallones para sostener todo el día á las personas que llegasen; y si en veinticuatro horas se tenían noticias de las guarniciones de tierra firme, y los tres batallones no bastasen para resistir hasta la llegada del socorro, se verificaría una retirada honrosa en los buques, ganando el golfo con el primer norte. Que este proyecto no estaba aun en sazón; pero que se podría aguardar hasta setiembre, ó bien hasta octubre; diciendo que, en atención á que esta gente confiaba en él, convenía conservar su amistad; que quería inducir al rey de Francia á la expedición contra los Turcos, en cuyo caso aquel monarca recurriría á la República para que le ayudase, valiéndose de él; que entonces, mediante su autoridad sobre los soldados, lo noticiaría á Osuna, el cual podría hacer que se adelantase su armada, y apoderarse en seguida de la ciudad. Habiendo preguntado Moncassino á Jiapier cómo se llevaría á efecto el tratado, le contestó que las llaves de las salas de armas se hallaban (así decían) en casa del príncipe el día de consejo; que las mencionadas armas estarían prontas, y usó de estas palabras: «Tienen estas algunas habitaciones en palacio llenas de armas suficientes para diez mil personas; á saber, arcabuces, espadas grandes, lanzas, etc; nos serviremos de ellas;» y le mostró la puerta de las predichas salas del consejo de los Diez, añadiendo que aquellas armas estaban listas y hasta con la pólvora en las cazoletas de los arcabuces cargados; que cada tres meses se descargan los arcabuces y las pistolas; y profirió con impiedad las siguientes frases: *Son unos animales; pues teniendo las armas así, las tienen mas para sus enemigos que para ellos.* Encarecía de consiguiente la facilidad de lograr sus designios, exhortando á Moncassino á que callase, con decirle: *Esta gente se sirve de espías.* Exigió de él que nunca le escribiese; y añadió, que la República contaba con mejor artillería que ningún otro príncipe. También Langlada, otro de los principales, le dijo, que no era necesario afanarse tanto, pues los Venecianos, en viendo una espada desnuda, huirían todos. *Esta gente quiere tener el león atado;* á lo que contestó Jiapier: *Alguna vez el león devorará á los que le gobiernan, y principalmente al dueño que no le ama.* Langlada expresó también que, apoderándose de esta ciudad, se encontrarían tales y tan ricos prisioneros, que proporcionarían medios para pagar diez mil hombres de ejército por tres años. Querían que cada soldado llevase la pistola y espada debajo del ferreruelo y que se colocaran dos centinelas en el campanario de San Marcos. Existían dos opiniones entre ellos; pero ambas convenían en que cuando los centinelas del campanario avisasen la llegada de los buques de Osuna al puerto, los cuales debían detenerse en el mar lo bastante para llegar en día que se celebrase gran consejo, los trescientos soldados y otras personas, que á la señal acudirían á la plaza, se precipitarían, disparando un petardo á la puerta del consejo y harían pedazos á cuantos encontrasen allí. Al mismo tiempo entrarían en la sala de armas, y se armarían los soldados, advirtiéndoles que no matasen á los comerciantes, porque tanto ellos como diez ó quince nobles sabedores del negocio cooperarían al buen éxito de la empresa; y se dice que Carlos Bulleó, uno de los rebeldes, había asegurado que muchos Venecianos estaban comprometidos en la conjuración. Al propio tiempo se prenderían fuegos artificiales en el arsenal, y ocupándolo, se llevaría parte de su artillería á la plaza de San Marcos, donde deberían fortificarse, diciendo: *Quien tiene á San Marcos, lo tiene todo;*

pues no hay otra plaza mayor en que poder formar sus filas los Venecianos; se quería también mandar al puerto de Rialto cierto número de mosqueteros que se apoderasen de aquel paso. Dijo que el duque se contentaba con tener la ciudad y dejaba la Zeca á los ejecutores de la empresa, según había prometido á Jiapier. Adquirida que fuera la plaza, amenazaría hacer uso de los cañones contra las casas, y de esta manera todos los habitantes se someterían, pues estaba seguro de que no quedaba gente ninguna de las guarniciones de tierra firme, habiendo marchado hasta el último soldado. Que con el aviso del duque enviaría veinticinco ó treinta galeras como auxiliares, las que debían ir en seguimiento de los mencionados buques, manteniéndose, sin embargo, á mucha distancia. Que dicho Jiapier simuladamente y para inspirar mas confianza, había dado á entender á los gobernantes, que un Milanes llamado Visconte había propuesto al duque de Osuna ir con diez barcos, que no calarían mas de tres palmos de agua, y cada uno de los cuales llevaría treinta hombres á apoderarse de la Zeca é incendiar el Arsenal. En efecto, se dice que el citado Visconte ha estado en esta ciudad, sin saberse el objeto de su venida; y la verdad es que se habían hecho de estos barcos en Nápoles, encargando el mando de ellos al capitán inglés Alio.

Tales fueron en sustancia los discursos con que Jiapier y otros rebeldes procuraron atraerse la voluntad de Moncassino, el cual estaba próximo á partir. Pero por un escrito que aquellos bien intencionados hicieron llegar á manos de Nicolas Donato, extendido en idioma italiano, aunque con acento y pronunciación francesa, y dado por su serenidad, escrito que ellos llamaron y titularon capitulos, si bien era en realidad la explicación de las cosas proyectadas, se adquiere el conocimiento de muchos pormenores relativos al convenio celebrado en Nápoles por el duque de Osuna con otros capitanes, y hasta (según de él se desprende) con un tal Domingo, patron valenciano, para sorprender esta ciudad, así en verano como en invierno, en los términos que mas adelante se dirá.

Primeramente Moncassino, á mediados de abril último, encontrándose alojado en la posada llamada de la Trompeta, adonde fué también á habitar el capitán Baldissera Juven, dijo á este con mucha reserva y precaución que tenía que comunicarle cosas grandes y de gravedad, y aunque Juven le contestó que estaba pronto á oírle, mostrábase Moncassino reacio. Sin embargo, prometiendo el capitán guardar secreto, Moncassino le condujo á la habitación de Jiapier, que estaba cerca, y donde se hallaban también Langlada, fabricante de petardos, Nicolas Rinaldi, los dos hermanos Carlos y Juan Bulleó, un soldado llamado la Comba, y además (según se cree) Juan Berardo, uno de los dos que habían sido condenados ya á muerte por el consejo de los Diez. Jiapier, Moncassino y el capitán Baldissera se reunieron aparte y lejos de los otros, y Moncassino dijo que Juven había prometido hacer cuanto estuviese de su mano y no dejar traslucir nada; pero que era con la condición de que se le mostrasen los capitulos y se le comunicase fielmente todo, dándole copia, como se verificó. Instruido de cuanto se proyectaba, y resuelto á descubrir á la República la conspiración, so pretexto de querer tratar de negocios de su compañía, sin que Moncassino lo advirtiese, le condujo á la sala de la casa ducal, haciéndole detener allí, y hasta puede decirse, custodiar por otras personas y particularmente por el N. U. Marcos Bollani, de quien estos se habían servido para ser encaminados y atendidos en su revelación. Se empezó por introducir en el cuarto del serenísimo Donato al capitán Baldissera Juven, donde expuso de viva voz y dió aviso del negocio, cual se lee en el escrito ántes citado, entregado por su serenidad para que formase parte del proceso. Pero al entrar en la sala, Moncas-

sino preguntó adónde iban, y el capitán Baldissera le contestó entonces sin andarse en rodeos, que iba á pedir al dux permiso para petardear la Zeca y el arsenal, y también para entregar la ciudad de Crema á los Españoles. Moncassino, viéndose burlado, se puso pálido, quedó medio muerto y dijo: *¡Ah! ¡queréis perdernos á todos!* Juven le animó, expresándole diría al dux que él estaba allí también para poner en su conocimiento estos hechos, por lo cual le había introducido. Así lo ejecutó, y el dux les ofreció remunerarlos. Moncassino se obligó á guardar secreto, y á comunicar todos los avisos que viniesen de España y de otras partes. El capitán Baldissera, que debía ir á formar su compañía, no pensando mas en ello, marchó á Crema; pero Moncassino, considerando (como es de creer con razón) su estado y el peligro en que se hallaba, por medio del antedicho Marcos Bollani compació, no bien hubo partido el capitán, ante los señores inquisidores de Estado, y les refirió el negocio, con todos sus pormenores. Según aparece de sus muchas declaraciones, continuó durante muchos días informando al gobierno de varias cosas dignas de saberse, y haciéndole observaciones que dedujo de la experiencia adquirida en la casa del embajador de España, con el cual habló diferentes veces sobre el asunto, y de la amistad contraída con Roberto Bruillardo, natural de Borgoña, antiguo é íntimo amigo de dicho embajador, por cuyas manos pasaban las negociaciones relativas á la conspiración, mediante cartas que escribía al duque de Osuna y las contestaciones de este, muchas de las cuales obran en su poder; procuraba además atraer toda la gente que le era posible al partido de España, con perjuicio de la República.

Este Roberto, cuando los soldados holandeses se amotinaron en el Lazaretto, fué allí y envió también á un soldado llamado la Rocchia, para conseguir de ellos que se sostuviesen unos cuantos días, durante los cuales llegaría socorro de Nápoles, y trató además con un capitán del conde de Lovenstein, elegido por los sublevados, y el cual se marchó. El mismo embajador, según dijo Carlos Bulleó, que fué condenado á muerte, á Jiapier, fomentaba aquella resistencia; asegurando que el ejército español que se hallaba en el Golfo, y al que se había apresurado á dar aviso, acudiría á su socorro. En esta sublevación, Jiapier tenía tratos con dos de los capitanes principales que sabían el convenio, y querían apoderarse de tres galeras que se conservaban aquí como custodia. Moncassino se ofreció á poner en nuestras manos al mencionado Roberto, con las cartas escritas que llevaba consigo; pero estimándose la manera de hacerlo violenta y contraria á la libertad de la casa del embajador, y en su consecuencia al derecho de gentes, no fué aceptada. Por lo tanto, halló medio de conducirlo á otra casa donde se reunían los conjurados; mas sea desgracia, sea que existiendo una sentencia judicial dada contra él en rebeldía, por delito de homicidio cometido en la persona de un capitán de Esclavones, temiese ser preso y usase de cautela, es lo cierto que no cayó en nuestras manos, como deseábamos.

Gabriel Moncassino se dió, pues, á conocer como sugeto, no solo afecto á nuestra causa, presentando por escrito los remedios que debían adoptarse contra las referidas maquinaciones, sino también veraz, habiendo hecho, en especial, que una persona de mucho juicio y prudencia, digna indudablemente de fe, perita en el idioma francés, y enviada de ex profeso, viese desde un sitio, donde estaba oculto, y observase bien á los traidores, oyendo de sus propias bocas todos sus designios, en todo conformes con lo que va relatado. En tal concepto, juzgándose su permanencia aquí de mucho peligro para su vida, pues que los criados y dependientes de la casa del embajador de Francia le miraban con malos ojos, fué enviado á Candia, con dirección y recomendación á aquel proveedor general,

donde se encuentra disfrutando de la asignación mensual de 100 ducados que le pasa el consejo de los Diez en premio de sus servicios.

Los pormenores contenidos en el escrito ántes citado son los siguientes: En Nápoles se había convenido por el duque y otras personas, que sería muy fácil durante el invierno ejecutar esta sorpresa, con dos mil mosqueteros escogidos, al mando de buenos capitanes, á bordo de los galeones, del modo que va á continuación: los galeones deberían presentarse so color de conducir mercaderías, trayendo estas á la vista sobre cubierta, y sin olvidar las cartas mercantiles á los corresponsales y demas conveniente para disfrazar el hecho. Bajo la cubierta estarían los soldados, no saliendo de allí durante el día, y solo por la noche podrían hacerlo á tomar el aire, y refrescarse. De esta suerte aguardarían en el puerto de Malamocco hasta tener barcas á su disposición para venir á tierra y desembarcar una parte de los soldados en la plaza de San Marcos, otra en el Arsenal, quinientos en el canal de Muran y en los puentes y casas que hay en los cimientos nuevos hasta el puente de Canareggio y sobre el canal grande, y quinientos en el puente de Rialto. Allí se fortificarían con barricadas, apoderándose de todas las casas vecinas que tienen vistas á Rialto; en cuanto á los quinientos restantes, trescientos permanecerían en la plaza, formados en orden de batalla, y los otros doscientos se harían dueños del príncipe, del palacio y de las procuradurías. Decían que estaban de acuerdo con muchos habitantes de Venecia, y que tenían á su favor mas de doscientos ó trescientos hombres, con cuyo auxilio debían apoderarse de los principales personajes de la ciudad. Entretanto, Osuna tendría veinte galeras prontas y en disposición de marchar al socorro y ayuda de la empresa, la cual había de verificarse por los meses de marzo, octubre ó noviembre: el duque había prometido la libertad á los esclavos sentenciados, y además recompensas pecuniarias, si conducían hasta aquí los buques; y ellos pusieron dudas, á causa del poco fondo de las aguas. Cada galeon llevaría consigo cuatro grandes barcos y otros cuatro perfectamente armados que viniesen por el canal de la Zudecca y por el canal grande, para impedir que parte de la ciudad auxiliase á la otra; se apoderarían de todas las barcas y góndolas, cortando los puentes, gritando que nadie se moviese, pues no se trataba de hacer daño á las personas ni á los bienes; que por el contrario, el rey de España quería tan solo ser su conservador y protector, mantener la antigua libertad, y librarlos de la terrible opresión que los abrumaba; manifestando lo mismo á los nobles, con la promesa de que el rey no daría los empleos y gobiernos sino á ellos, proporcionándoles mayores utilidades y beneficios de los que disfrutaban. En seguida la campana del consejo ó de los pregadi daría la señal de ir todos á prometer fidelidad al rey. Á los nobles pobres se les lisonjearía con la esperanza de hacerlos grandes; pero á los príncipes, como su Serenidad, los procuradores, consejeros y senadores se les tendría encerrados. Querían construir en Nápoles ciertas barcas, con las cuales se navegaría en las aguas de Venecia; como lo ofrecía y aconsejaba aquel patron Domingo, que, según dicen, había estado preso en Barletta, hombre muy resuelto y de valor, y que actualmente es piloto de un buque principal de Osuna. Durante la noche habían determinado acercarse á los castillos, yendo el mismo duque de Osuna en persona. Tales son en sustancia los pormenores del escrito, con algunos mas que sería demasiado largo y fastidioso reproducir.

Estas cosas se trataban en Nápoles en el mes de enero último; así lo dicen las cartas de un tal Lorenzo Nóló, natural de Borgoña, enviado allí con tal motivo, el cual escribió los días 5 y 10 de enero dos cartas dirigidas al señor de Piven, que se le encontraron encima á Carlos Deboleos. En ellas se usa de nombres

icticios y de ideas disfrazadas, según confesó Carlos antes de su muerte, debiendo entenderse bajo el nombre de Pedro el duque de Osuna, y bajo el del capitán Briando á Jiacpier; y se declaran las negociaciones para llevar á cabo la traición, y lo próxima que estaba á ejecutarse; por lo que Roberto, en la carta que escribió el 13 de marzo al duque de Osuna, y que fué hallada junta con otra del embajador en una calceta, recomendación de los mencionados hermanos Bulleó, como se ha dicho en otra comunicación, se lamenta de que se haya perdido la ocasión del negocio para que fué enviado á Nápoles el citado Lorenzo; diciendo, que si hubiese sido mandado con tiempo, las diligencias de Roberto hubieran tenido buen resultado, y que los hermanos Bulleó debían á la sazón encaminarse hácia aquel punto, los cuales le explicarían la sustancia del asunto. Por conclusión diremos, que cuando nuestra armada apresó al galeón del duque de Osuna, llamado San Francisco y Santa Catalina, que había salido de Trieste, donde descargó sal, nuestro capitán general de marina, advertido por su inveterada prudencia y vigilancia, aseguró y envió aquí al capitán Miguel Valentini y á Marin Mattei, de Ragusa, patron de dicho buque, y sometido al tormento al Valentini, declaró que las galeras de Osuna que apresaron nuestras dos galeras mercantes, se dirigían de órden del duque hácia Istria, para sorprender á Pirano, Capodistria y Mugia, y situarse en dichos tres lugares; añadió que iban en ellas quinientos infantes con destino á aquellos puntos, que debían fortificar y conservar en nombre del archiduque, uniéndose luego en Brindis con el resto de la armada, la cual se componía de treinta y cinco galeras y diez y seis galeones. Partiendo de Brindis, irían á medio golfo hasta Piragno, y dejarían allí los buques de alto bordo, por ser buen puerto; en Capodistria harían lo propio con la mitad de las galeras, en Mugia con la otra mitad, despues avisarían al archiduque, y de este modo, teniendo en su poder estos tres puntos principales, conseguirían indudablemente establecer la paz entre aquel y la República. Hecho esto, querían salir al encuentro á nuestra armada y empeñar con ella el combate, dejando parte de la gente en tierra y parte á bordo; la armada (según el dicho del expresado capitán) constaba de sesenta á setenta galeras, comprendiendo en este número las de España, Génova y otras, y además treinta y dos galeones. Expresó, que cuando encontraron las galeras mercantes y supieron que había sido apresada una falúa, querían ir á situarse en Pirano; pero en cuanto su general tomó estas galeras, formó resolución de retroceder. Las órdenes dadas al dicho general del duque de Osuna eran, que si la armada veneciana no quería combatir, tampoco combatiere la española, sino que siguiese su marcha á Pirano, punto de su destino. Cuando el duque vio á la armada de vuelta en Nápoles, sin haber ido á Pirano, en conformidad de sus órdenes, lo tuvo á mal, y Don Pedro de Leva, el general precitado, se excusó diciendo que había encontrado aquellas galeras, y no había querido perder la ocasión. La prudencia pública debe alarmarse considerando el mal que de todos modos nos amenazaba por contrario destino é influjo, y por la trama de las asechanzas hostiles. Valentini, mientras las galeras le daban caza, puso todos los escritos en una cajita, con peso en el fondo, y la arrojó al mar. Estos tres están aun en las cárceles, bien custodiados y sin decidirse su suerte, lo que se hará cuanto antes.

Los antedichos hermanos Bulleó debían precisamente, al verificarse su arresto, ir á Nápoles, para concluir el contrato, y Carlos declaró que habiendo hablado con el embajador sobre ello, le contestó que hubiera desempeñado siempre su parte, y que, según se hubiese resuelto en Nápoles, habría él acudido con provision de gente y demás á estos alrededores, no faltándole al efecto varios medios; el mismo embajador trató de indagar de él, si contaba con algún ciudadano ú otro

amigo de su confianza, apto para emprender un negocio de tal monta.

Por lo que hace á Crema, el principal y único autor de todo fué el teniente Juan Berardo, que se titulaba secretario del capitán Baldissera. Llevaba consigo de esta ciudad á aquella la infección de su alma, porque era amigo íntimo y compadre de Jiacpier, y había estado alojado en su compañía en esta ciudad por espacio de cerca de dos meses; y habiéndosele noticiado su muerte, se dolió de ella, derramando lágrimas y mostrando temor de que le sucediese algun infortunio por esta causa; se dice que estaba entre los conjurados, cuando Moncassino condujo á Juven á hablar con ellos, y al llegar á Crema (según ha declarado), se hallaba en relaciones con el gobernador de Milan; por la conversacion que había tenido aquí con el embajador, antes de su partida, relatada por él puntualmente, parece que el referido embajador le dijo había escrito á Don Pedro recomendándole, y que en cualquier apuro debía acudir á él; tomó nota de su nombre y apellido, y Juan se mostró dispuesto á hacer todo lo posible para que la fortaleza de Crema fuese á parar á manos del rey, por lo cual le dió gracias el embajador; despues, cuando llegó á Crema, avisó al gobernador de Milan, manifestándole la prisa que tenía, y que era el que había hablado del proyecto con el embajador; aquel le mandó á decir, por conducto de Juan Forniero, enviado expresamente, que se alegrase, y le remitió dinero muchas veces. Este Berardo conservó por algun tiempo y hasta su prision las relaciones con el gobernador, siendo el mensajero entre ellos el citado Forniero. Los dos confesaron su delito y fueron, como queda expresado, condenados á muerte por el consejo de los Diez; sus sentencias han sido ejecutadas últimamente, de la manera que el mencionado consejo ha creído propias de las circunstancias actuales. El haberse descubierto lo de Crema, consistió en la justicia pública que se ejecutó en esta ciudad con los Rinaldi y los hermanos Bulleó; pues al llegar allí la noticia, Berardo sintió tales remordimientos de conciencia, que no pudo ménos de dar parte de todo. Aconteció también, que muchos otros Franceses, contaminados por esta maldad, partieron repentinamente y se salvaron con la fuga, considerando haber ganado la vida; muchos se retiraron á Nápoles, donde el duque les dió buena acogida y los recompensó. Por decreto del consejo de los Diez fueron sentenciados á muerte en otros puntos el capitán Jiacpier, Langlada y Rossetti, secretario de Jiacpier. En esta ciudad sufrieron la última pena Nicolas Rinaldi, los dos hermanos Bulleó, Juan Berardo y Juan Forniero; se dejó en libertad al capitán Baldissera, Juven, Arsilha, su querida, y otros cuatro individuos, todos Franceses, que habían sido presos, á consecuencia del tratado de Crema. Quedan otros seis ó siete encarcelados, cuya causa no tardará en fallarse. Hay algunas otras personas notables, que resultan complicadas en el proceso; pero por haberse sustraído de nuestro poder, merece considerarse bien antes de proceder á las proclamas contra ellos. Esta nacion ha experimentado los efectos del mal de Aquiles, la cual ha herido y sanado á nuestra República; y tan grande é innoble como ha sido el vicio y la flaqueza de alma al herirla, tanto mayor se ha mostrado su virtud y eficacia en curarla y aliviarla.

Excelsi Concilii Decem Secretarius.

PETRUS DARVINUS »

(N) pág. 842.

ABANDONO DE MESINA.

He hecho referencia en el texto á los preciosos documentos relativos á la sublevación de Mesina, sacados

de los archivos franceses, por Eugenio Sue, el cual expuso dramáticamente aquel hecho en su *Histoire de la Marine*, t. III. Traduciré aquí algunos pasajes pertenecientes al último acto de aquella revolucion, los cuales no dan lugar á comentarios para poner de manifiesto la pérdida política de aquellos tiempos.

Despues que La Feuillade, por medio de una serie de engaños, hubo embarcado las tropas y víveres, fingiendo una expedicion contra Palermo, así como los enfermos con el pretexto de haberse descubierto algunos síntomas de peste, se embarcó entre los aplausos de la ciudad engañada. Un testigo ocular cuenta lo siguiente:

« El duque de La Feuillade, habiéndose colocado fuera de tiro de cañon de la ciudad, mandó á los jurados que fuesen á bordo de la fragata de M. Janson, en la cual estaba comiendo, y habiendo aquellos llegado atónitos y estupefactos, les dijo: que el rey, su señor, siempre había estado en ánimo de continuar protegiendo la ciudad de Mesina, y que entonces, mas que nunca, se sentía con deseo de llevar á cabo la conquista de toda la isla, á cuyo efecto había mandado que á primeros de marzo pasase á ella un cuerpo de infantería y caballería; pero que Inglaterra se había coligado con los enemigos de S. M.; que conociendo que todas las proposiciones de paz que le habían hecho, no tenían mas objeto que dar tiempo á los Ingleses para unirse con los Españoles y Holandeses, le había ordenado que en treinta naves embarcase las tropas, hiciese partir las galeras y se dirigiese á la isla de Ponza, á fin de que los enemigos no pudiesen colocarse entre Mesina y las tropas que debían llegar de Francia; que si podían sostener la ciudad por dos meses, unidos los navios de S. M., tentarían la suerte de un combate; pero que si no podían defender la ciudad, tomarían el partido que les acomodase, pues que por su parte estaba resuelto á seguir rigurosamente las órdenes que había recibido.

Declaración tan inesperada fué como un rayo para los jurados, quienes conociendo la inutilidad de toda controversia, pidieron que, á lo ménos, se diese acogida en los buques á aquellos cuya fidelidad al rey de Francia dejaba expuestos á los mas duros suplicios. Sin rechazar el duque prelenion tan justa, la eludió, no concediendo mas que veinticuatro horas para que se embarcasen con sus familias y dinero. Viendo los jurados que tan breve plazo no era suficiente, se arrojaron á sus piés, manifestándole que era muy poco el tiempo que concedía á personas que tenían que abandonar su patria por toda la vida, pero el duque rehusó conceder mas larga dilacion, y los jurados partieron para llevar á la ciudad tan triste nueva. Inexplicable fué la consternacion de los habitantes cuando se enteraron de ella; llenos de miedo y desesperacion corrian á la playa infinidad de niños, mujeres y hombres llevando consigo cuanto creían poder trasportar para vivir en pais extranjero; resonaban por los aires los gritos y gemidos de aquellos desgraciados que querían embarcarse para huir de los Españoles que tan terriblemente debían castigar su rebelion y su union con Francia. Pedían con lágrimas en los ojos que se les recibiese en las chalupas que trasportaban algunas familias de senadores, que partían sin dilacion; mas viéndose rechazados, querían unos arrojarse á la mar, si no se tenía piedad de ellos, y otros se agarraban á las chalupas, mezclando los ruegos con las imprecaciones, no pudiendo separarlos de ellas mas que á sablazos. Á muchos mató la desesperacion, y finalmente, despues que el duque hubo embarcado cerca de cien familias de entre ochenta mil Mesineses que quedaban abandonados al furor de los Españoles, se dió á la vela, se detuvo algunos dias en Agosta, donde hizo saltar la Torre de Avalos, clavar los cañones de hierro, fundirlos y embarcarlos, y arrebató hasta las campanas. Vióse obligado á hacerse remolcar por las galeras, porque la

tempestad, que duró ocho dias, no le habría permitido atravesar el Estrecho, del cual á toda costa queria alejarse. El desconuelo de los emigrados que había recibido en la escuadra se redobló al llegar á Marsella, donde se vieron obligados á esperar hasta nueva órden; consolábales, no obstante, el pensar que muy pronto recibirían el permiso para ir á la corte, donde esperaban que su presencia despertaría la caridad del rey; pero se vieron destinados á diferentes puntos, muriendo de miseria la mayor parte de ellos.

Apénas habían partido los Franceses, Don Vicente Gonzaga fué nombrado virey por España y al llegar á Mesina, usó de una severidad extremada, dejó por tres dias á sus tropas que cometiesen toda clase de excesos, hizo prender y morir á la mayor parte de los Mesineses mas notables, volviendo de este modo toda Sicilia á la obediencia de España, que quiso mas arruinar aquel hermoso pais que dejar de saciar su venganza.

Divulgóse la noticia; pero no se queria creer. El duque de Estrée, embajador de Francia en Roma, escribía así al señor de Pomponne:

« Señor,

» El virey de Nápoles ha mandado una falúa á España y otra aquí para comunicar que habiendo partido de Mesina, el dia diez de marzo, el duque de La Feuillade despues de haber ordenado que todos los comerciantes franceses se trasladasen á Francia dentro del plazo de quince dias, había entregado los fuertes á los Mesineses y que habiendo embarcado hombres, mujeres, niños, enfermos y muebles de algunos senadores que no quisieron quedarse, se había hecho á la vela para Francia; que despues los Mesineses habían mandado diputados al conde Barbo y al obispo de Reggio, quienes habiendo entrado en Mesina en medio de las salvas de artillería, habían enarbolado el retrato, las armas y proclamado la amnistia del rey de España.....

» El embajador divulgó esta noticia en una audiencia que tuvo con el papa, y la comunicó á toda su faccion, de la cual recibió enhorabuena. Sus emisarios cuentan las cosas de distinto modo.....

» Semejante diversidad de noticias, y el nuevo correo que nunca acaba de llegar, mantiene la incertidumbre de que este anuncio sea verdadero ó falso, empezando á inclinarse á los que no creen en ella absolutamente á causa de la experiencia que tienen de la desvergüenza con que los Españoles publican y sostienen los pormenores de las mas falsas noticias.....

» También se observa en este anuncio, además de la diversidad de opiniones, su inverosimilitud; pues que si realmente hubiese querido el rey abandonar á Mesina por consideracion á los Ingleses, esto se hubiera ya verificado ántes que La Feuillade hubiese salido de Francia, así que S. M. no habría mandado un nuevo mariscal de Francia para hacer semejante abandono, ántes bien lo hubiera mandado verificar á M. de Vivonne, y que si esta resolución hubiese sido tomada despues de la partida de La Feuillade, el mismo correo que había llevado la órden, hubiera llevado una á Tolon, para que no partiese la escuadra..... Por lo tanto, si bien es verdad que un solo hecho extraordinario y contrario puede tal vez destruir muchos racionios fundados sobre el buen sentido y la verosimilitud, no obstante, esta noticia ha sido tan groseramente inventada, es tan contraria á las nociones antecedentes y á todas las probabilidades, que la sola desvergüenza de los que la difunden y el número de sus partidarios han podido hacerla creer por algunas horas.....

Pocos dias despues el mismo duque hallaba que era cosa muy natural haber abandonado una ciudad tan lejana, tan poblada y que no podía recibir socorros mas que de lejos, cuya gente á cada paso conspiraba contra sus protectores, y como insulares tienen por dote la inconstancia y la infidelidad.

Así escribía despues el rey á este embajador.